

**ACTA
N° 89 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 03 de junio de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 03 de junio de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°89 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas, y con los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.- Don Javier Ramírez González**
- 4.- Don Darío Jerez Jerez**
- 5.- Don Pedro Martínez Romo**
- 6.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 7.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 8.- Don Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal (S) Don **Carlo Gutiérrez Aravena** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Rodolfo Salinas, Jefe de Inspección; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; José Guerra, Director Dideco; Patricio Retamal, Director de Control; Carlo Gutiérrez Aravena, Director Jurídico; Carlos Núñez, Director DAO.

TABLA:

- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.-CORRESPONDENCIA.**

1.1.- CARTA JUNTA DE VECINOS LOS BOLLENES I, SOLICITA COMODATO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: lo primero la carta de los Bollenes I.

El señor **Alcalde**: se derivo a jurídico y ellos nos van a entregar la propuesta de comodato con la revisión completa.

1.2.- CARTA JUNTA DE VECINOS VILLA ALEGRE ALTO, SOLICITA REPARACIÓN DE CAMINO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta solicita reparación de un camino, esto esta coordinados con la DAO.

1.3.- CARTA GRUPO FOLCLÓRICO PAÑUELOS AL VIENTO, SOLICITA EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN MESONES Y ESCENARIOS.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ellos solicitan amplificación mesones y escenarios esta derivado a Relaciones publicas.

1.4.- CARTA AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE BOLLENAR, SOLICITA PERMISO PARA FERIAS DE LAS PULGAS.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es una carta de la agrupación de emprendedoras de Bollenar, y está coordinado.

1.5.- CARTA COMITÉ PARA LA VIVIENDA “LOS TRONCOS” NOMBRES DE CALLES.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un comité quien solicita aprobación del nombre de unas calles.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Al Comité para la vivienda Los Troncos Autorizar los nombres de las calles del sector del Comité como Mario Gebauer Bringas y Genaro López.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0720.-

El señor **Alcalde**: yo lo hice una vez y hubo una petición de calles yo les planteo que me era incomodo el tema del nombre pero no me hicieron mucho caso, para que quede eso establecido.

2.- TABLA

2.1.- ORD N°28, DIRECCIÓN DE CONTROL, METAS DE GESTIÓN 2015.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un ordinario que informa las metas de gestión para el 2015.

El señor Patricio **Retamal**: es para conocimiento.

2.2.- MEMORÁNDUM N°261, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE MELIPILLA.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un memorándum de Secpla, es una adjudicación de televigilancia de la comuna.

El señor **Alcalde**: esto se hizo en conjunto con la municipalidad y la cámara de comercio, la licitación son mas cámaras de televigilancia unos recursos complementarios a los operadores, esto se refiere a las cámaras nuevas de televigilancia, que son focalizadas de acuerdo a los que plantea la PDI y Carabineros que en general son lugares relevantes ahí está Manso y puntos de ahí, son cinco cámaras.

El señor **Javier** Encargado de Cámaras: las cámaras de vigilancia están en Manso y Ortuzar Los Carrera con Ortuzar, la calle Vicuña Mackenna con San Martín, y Vicuña Mackenna con Pardo.

El Concejal **Henríquez**: creo que es importante como lo decía el colega González, tener un financiamiento para acá el Líder, porque muchos vecinos se bajan y son asaltados acá en la tarde y los que llegan en la noche, ver estas situaciones ahora ver un autofinanciamiento para esto.

El señor **Alcalde**: nosotros mañana tenemos reunión con Seguridad Comunal y unos de estos sistemas conversada en este tema de los fondos que tienen que llegar de infraestructura, dejar una cantidad de recursos para aumentar el tema de las cámaras de televigilancia, y fácilmente incorporar esa que es súper importante, cuando hicimos este proyecto lo revisamos con Carabineros y PDI y poderla complementar con unos criterios nuestros como concejo.

El Concejal **Mallea**: resaltar el hecho de que tengamos a disposición esta cámara de televigilancia en todos los sectores, ese punto es conflictivo en el sector del Líder lamentablemente esa empresa tampoco demuestra una disposición a colaborar.

El Concejal **Pérez**: agregar que también el sector de Elgueta es conflictivo.

El señor **Alcalde**: resaltar que este trabajo se hizo con la cámara de Comercio y es algo bueno, ya que ellos ven todo el tema comercio.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal: **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación de la licitación pública “Sistema de televigilancia comuna de melipilla” ID N°2673-26-LE15, y se adjudica al oferente Sistema de seguridad y tecnología S.A. por \$39.760.000.- el plazo de entrega es de 30 días desde la firma del contrato.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0721.-

2.3. MEMORÁNDUM N°259, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y CALZADAS DIVERSOS SECTORES DE MELIPILLA Y REPOSICIÓN PAVIMENTOS CALLE ARZA, ENTRE FUENZALIDA Y EGAÑA”

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un memorándum de Secpla, respecto a la licitación pública de construcción de veredas y calzadas en los diversos sectores de melipilla y reposición de pavimentos de calle Arza, Fuenzalida y Egaña.

El señor **Alcalde**: hay una consulta de este proyecto nosotros estamos haciendo fondo disponible focalizarlo en veredas y también temas de calles informe un convenio que recién hicimos con el Ministerio de Transporte para la cantidad importante de una calle relevante en la zona poniente de melipilla y también como información debieran las próximas semanas llegar los nuevos recursos del transantiago y yo lo que quiero decir al concejo municipal que lo invirtamos a veredas hay un diagnostico acabado en melipilla en su momento lo vamos a ver.

El Concejal **Martínez**: la calle Silva Chávez.

El señor **Alcalde**: el intendente esta en disposición de aprobar ese proyecto que nosotros hicimos el diseño con recursos municipales esta RCS y tuvimos que reactualizarlo y entiendo que ahora es el anuncio en la visita que realice a melipilla, eso significa un proyecto bien importante porque se reconstruye silva Chávez, en hormigón y se reconstruyen todas las veredas de silva Chávez, nosotros ahí tomamos una decisión de colocar los recursos para el diseño se hizo el diseño se saco el RS y está el compromiso del intendente.

El Concejal **Mallea**: quiero proponer algo en un comienzo que puede ir de Manso, Correa y Egaña sería bueno que pudiéramos hacer un levantamiento porque voy a poner un ejemplo en la calle merced frente donde funciona Indap, se levantaron los pastelones ahí pasan 1000 de personas al día si nosotros hiciéramos un recuento pasan muchos peatones entonces adultos mayores de todo tipo y resulta que toda la

cuadra está bien y solamente esos pastelones, en varias partes tenemos esos problemas porque para mí también es un problema de seguridad ciudadana porque un adulto mayor que se cae se fractura una cadera o una rodilla y a veces son irrecuperables, entonces ese es un problema delicado entonces quiero proponer de hacer un levantamiento y podamos detectar aquellos puntos en que con un trabajo menor podemos resolver un problema de ese tipo,

El Concejal **Martínez**: quiero insistir en la vereda de O'Higgins, están levantadas y he plantado, varias personas se han caído en frente del hospital, y lo he dicho varias veces.

El señor **Alcalde**: lo que sugiero que la Secpla nos prepare para la próxima semana, información de todos los proyectos que ya están presentados y aprobados y si les quiero comentar que lo hemos hablado con varios alcaldes, que es la burocracia el Serviu después de la aprobación de los proyectos exige el diseño de la vereda por tramos, no es una revisión técnica del Serviu, cosa que yo estimo burocrático y puso una lentitud gigantesca incluso teniendo los recursos aprobados, hay una cantidad de proyectos aprobados y que están en trámites en el Serviu, pero sería bueno que todos los conociéramos los detalles les parece.

El señor Carlo **Gutiérrez**: en ambos memorándum, se quieren acuerdo de concejo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, la Adjudicación de la licitación pública "Construcción de veredas y calzadas diversos sectores de melipilla" y "Reposición pavimentos calle arza, entre Fuenzalida y Egaña ID N°2673-29-LP15, y al oferente Sociedad Constructora E inmobiliaria Quinteros y Tapia Limitada, por un total de las dos obras \$137.827.807, el plazo de ejecución es a partir de la fecha de acta de entrega de terreno.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0722.-

2.4.- ORD N°125, JURÍDICO, COMODATO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MELIPILLA PARA LA EDUCACIÓN, SALUD, ATENCIÓN DE MENORES, DEPORTES Y RECREACIÓN.

El señor Carlo **Gutiérrez**: es un oficio ordinario de la dirección jurídica, en donde solicita se informa, se requiere regularizar cinco colegios que hoy día están bajo

la administración de la corporación de educación de Melipilla, los cuales no cuentan con los respectivos terrenos de comodato que les permita su funcionamiento adecuado, revisado los antecedentes hemos estado en conversación con la corporación y ver la regularidad de los inmuebles que utilizan que son el Colegio Patricio Larraín, Colegio Los Jazmines, Escuela San José de la Villa, Escuela Lidia Matte y Escuela de Chollqui, no cuentan con el comodato correspondiente, para poder realizar sus actividades, por lo tanto se requiere acuerdo de concejo para proceder a formalizar los respectivos comodatos.

El Concejal **Mallea**: se supone que hay un estudio de título de cada caso y digo eso porque decir en Tránsito hubo una situación así.

El señor Carlo **Gutiérrez**: es por ello que se requiere regularizar.

El Concejal **González**: en todos los establecimientos se realizó el estudio de la cavidad de los terrenos.

El señor Carlo **Gutiérrez**: en el caso de Chollqui estamos frente a un colegio que es una reserva Cora, producto de la parcelación de la Cora la reserva N°2 del proyecto San Carlos de Chollqui, está siendo utilizado por la escuela y esos planos datan de los años 70, que no son muy precisos las cabidas difieren un poco de la realidad, por tanto el plano que se tiene no es un plano nuevo.

El Concejal **González**: podemos hacer una actualización de la cavidad de los suelos porque ahí hay una dificultad, con el club deportivo que está también en el lugar, y hay un lio que ha estado por muchos años.

El señor Carlo **Gutiérrez**: bueno lo que se puede hacer es encargar a la dirección de obras que pueda hacer un levantamiento y elabore un plano donde proponga cual será la mejor solución para que pueda funcionar el colegio y que pueda compatibilizarlo.

El Concejal **González**: y eso vendría a dar la solución con lo que ocurrió acá en Tránsito que hay un litigio y nos podría dar certeza en los deslindes y cabidas.

El señor **Alcalde**: les parece que tomemos un acuerdo por cada colegio y que quede claro.

El Concejal **Jerez**: al parecer el tema se divide en lotes y predios complejos, en virtud de los colegios y escuelas sean entregados en comodato a la corporación municipal es decir son predios que hoy día están siendo ocupados por capacidad completa por las escuelas esa es mi pregunta o por lotes.

El señor **Alcalde**: en general son lo que hoy día son las escuelas.

El señor Carlo **Gutiérrez**: Colegio Patricio Larraín, ubicado en camino público, sin número Mallarauco, donde está inscrito a nombre de la municipalidad de Melipilla, aparentemente ocupa todo el terreno.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Colegio Patricio Larraín, inmueble ubicado en camino publico S/N, Mallarauco, sector Elisa, comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0723-

El señor Carlo **Gutiérrez**: el segundo Colegio Los Jazmines es el lote B - 2 denominado Los Jazmines, que corresponde al inmueble ubicado en Carlos Avilés 420, Comuna de Melipilla, de propiedad municipal.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Colegio Los Jazmines, Lote B dos, de la subdivisión del lote B, del predio rustico denominado "Los Jazmines" que corresponde la inmueble ubicado en Avenida Carlos Aviles 420, comuna de Melipilla

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0724-

El señor Carlo **Gutiérrez**: el tercero es la escuela San José de la Villa que también corresponde al lote B- 2 resultante de a la subdivisión del predio denominado el resto del fundo el recurso ubicado en San José, Comuna de Melipilla.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Escuela San José de la Villa, lote B dos, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado resto del Fundo El recurso o lote B, ubicado en San José, Comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0725.-

El señor Carlo **Gutiérrez**: escuela Lidia Matte es la número cuatro este es un predio de la reserva Cora número 1 del proyecto parcelación Chile Nuevo y Esperanza de Mallarauco, Comuna de Melipilla.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Escuela Lidia Matte, predio denominado “Reserva Cora número uno” del proyecto de parcelación “Chile Nuevo y Esperanza de Mallarauco”, comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0726.-

El señor Carlo **Gutiérrez**: el ultimo es la escuela de Cholqui que es una reserva de Cora número dos.

El Concejal **González**: ahí tengo mis aprensiones de aprobar en estas circunstancias que tenemos hoy día sin razón a que no están zanjado claramente los limites, y ahí podría también sufrir una afectación el club deportivo, yo ahí requeriría un estudio mas acabado y tener acabado el tema de las cavidades de los suelos.

El señor Carlo **Gutiérrez**: y traer el plano a concejo, entonces queda pendiente la escuela de Cholqui, pasamos a varios públicos, hay cuatro personas inscritas.

3.- VARIOS PÚBLICO

- **SITUACION DE LA SEÑORA HILDA LOPEZ, PROBLEMA DE ALCANTARILLADO**

La señora Hilda **López**: buenas tardes vengo en representación de la señora Fabiana, ella es una persona que no quiere hablar porque tiene un problema en su dentadura por temor, es una señora que necesita ayuda sola viuda tiene un hijo en el colegio, hace un año y medio que no tiene agua alcantarillado lo cual el sitio es herencia con el hermano el si tiene alcantarillado y agua sus piezas no están forradas

aido al municipio varias veces y hablo con un caballero que se llama Víctor no sé el apellido bien hace dos meses y medio atrás lo cual le dijo que cuando tuviera tiempo la iba ayudar hasta la fecha no ha pasado nada se llueve, ella recibe su pensión, mas lo que vende que es el té.

El señor **Alcalde**: porque nunca me dijiste nada si hablas muchas veces conmigo la semana pasada has estado en mi oficina, y vienes al concejo y hemos estado en la oficina hablando tus temas de tu mama y tu papa y este tema nunca me lo planteaste, por eso cual es la idea hemos estado en permanente contacto durante harto tiempo, de no plantear el tema y perder el tiempo viniendo al concejo.

La señora Hilda **López**: lo que pasa el viernes fue hablar con usted, yo fui con ella nos derivaron a una asistente social, la fueron a ver.

El señor **Alcalde**: a ella la he recibido muchas veces por un tema que tiene de salud y estoy tratando de solucionar nunca me entregaste información pero vienes al concejo.

La señora Hilda **López**: es que ella me lo pidió.

El señor **Alcalde**: todas las veces que nos hemos reunido y me has ido a ver lo que vamos hacer que el administrador revise la situación, y la visitemos mañana tenemos programa especial para adultos mayores, que están abandonados en situación compleja y lo vamos hacer mañana, con ese programa lo podemos cubrir.

El Concejal **Mallea**: sería bueno que pudieran ver el caso del agua potable, entonces ver el tema de las posibilidades de cancelar ella son atroces y el tema del techo.

La señora Hilda **López**: el hermano lo único que le dice que el paga la contribuciones y ella pague el agua y la luz.

- **SITUACION DEL SEÑOR ALFONSO BUSTAMANTE PROBLEMA DE MADRE CON CANCER.**

El señor Alfonso **Bustamante**: soy hijo de una señora que se encuentra hospitalizada en el San Juan de Dios, por una negligencia médica de este hospital en cuidados paliativos dentro de todo ella este viernes dentro de su enfermedad tiene cáncer terminal bulbar y ella perdió una hora a Santiago tuve que pagar ambulancia particular génesis \$90.000.- en estos momentos se está muriendo porque no tiene remedio esta en geniocologia en melipilla y necesito que hagan algo en esta situación fueron horas de morfina y el otro punto que ella y bueno yo no puedo postular a casa porque soy soltero y ella arrienda y el dueño de la casa le pidió la casa y llora todos los días porque cuando salga se va air a la calle.

El señor **Alcalde**: varias cosas nosotros como concejo muchos de los que están acá nos ha tocado colaborar con personas que han tenido una negligencia médica en el hospital, le hemos apoyado con abogados y el tema de formalizar la denuncia a las entidades que correspondan hay toda una tramitación legal y que varios lo hemos hecho con familias de nuestra comuna.

El señor Alfonso **Bustamante**: ella es muy conocida trabajo en la feria la señora Alejandra Lagos.

El señor **Alcalde**: lo segundo todo el tema de la casa y el apoyo médico también se puede revisar , el tema de la casa y nosotros no podemos ir sobre la reglamentación del Serviu, entiendo que viene una modificación en varias postulaciones yo estuve hace una semana con el Director Regional del Serviu, que fiscalice todas las viviendas sociales entregadas en Melipilla que están en arriendo o abandonadas, hace dos meses ya empezaron el proceso y van a continuar le pedí que melipilla fuera una comuna piloto para eso, están haciendo la pega y está funcionando hasta el momento y están trabajando con el equipo de vivienda de la municipalidad, no vamos hacer cargo como concejo en apoyo legal y revisar la situación de tu mama y la situación de salud del hospital y que lo que requiere.

El Concejal **González**: lo que plantea acá el joven yo lo conozco y la señora y creo que aquí se requiere tendría una autorización de colocar una mediagua, a lo mejor alcalde de poder ver ahí.

El señor **Alcalde**: si eso lo coordinamos y otro tipo de ayuda.

El señor Alfonso **Bustamante**: si estoy de los brazos cruzados y como hijo único ya no puedo.

El señor **Alcalde**: es importante que nos dejes tu teléfono y tome fotos del documento original.

- **SITUACION DE LA SEÑORA ISABEL CONTRERAS, PROBLEMAS CON LA SEDE SOCIAL**

La señora Isabel **Contreras**: soy presidenta de la villa Ilusiones Compartidas en la cual hemos tenido varios problemas, nosotros traemos una carta se las paso ahora a todos y tenemos ganas de trabajar y tenemos hartos problemas y a veces queremos bajar los brazos, esta directiva la antigua termino el 30 de marzo y nosotros el 26 de abril hicimos nuevas elecciones constituimos la directiva actual.

El señor **Alcalde**: lo que pasa es que vino la directiva antigua anteriormente para que sepa, nosotros ya sabemos la historia para que usted ahora nos cuente su tema.

La señora Isabel **Contreras**: nosotros tenemos la carta como se hizo todo lo demás hasta la fecha vamos a cumplir un mes no sé si voy a tomar el cargo realmente como corresponde porque se le envió una carta a la señora Dina donde pedimos libros, llaves y no tenemos nada yo le mande una carta certificada y hable con ella y no habido respuesta el sábado se arrendo la sede y se está cobrando un certificado de residencia pero ahora no hay copia en navidad a los niños les cobra 1.000.- y si no le entrega el juguete, ellas para recibir tienen que pagar yo tengo recibos y cobra \$25.000.- por arriendo de sede y a la fecha nosotros no vemos nada hubo una subvención y tengo una carta aquí y no tenemos avances en la villa.

El señor **Alcalde**: Carlo Gutiérrez es el jefe jurídico y esta de Secretario Municipal Subrogante se ha reunido con varias partes les parece que nos comente en que va la situación

El señor Carlo **Gutiérrez**: con fecha 26 de abril tal como señala la carta se hizo una elección de la junta de vecinos se llevo a cabo de acuerdo a lo establecido donde se hizo la elección se convoco a los vecinos y este fue ingresado a Secretaria Municipal y se acepto esta renovación posteriormente ingresa un reclamo de la junta de vecinos alegando que el proceso está viciado y frente a eso lo que se les informa el proceso está establecido en la ley y se le entrego la información a la señora Dina ellos están haciendo un proceso impugnatorio de la elección eso tiene un curso y nosotros como municipio no tenemos injerencia y hoy día legalmente esta seria con sus actas ingresadas y mientras no haya un fallo y hoy día hay una directiva electa, y se tiene que ver el tema legal y la otra directiva esta entendida de todo.

La señora Isabel **Contreras**: yo no sé qué va a pasar la sede se sigue arrendando no tengo llaves libros no sé si llega a pasar algo no quiero cargar con eso yo si pasa algo.

El Concejal **González**: cuantos días de plazo tiene la anterior directiva en caso de reclamo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: 15 días de lunes a sábado, ellos están siendo asesorados por un abogado la otra directiva por tanto ellos van hacer valer un plazo distinto y la señora Dina insiste que es otro plazo y ese es el plazo que ella va alegar y se le explico el tema de requerir por carta los documentos y las llaves.

El Concejal **González**: lo que hay que explicar a la presidenta que en ese plazo ya no tiene nada que ver el municipio de entregar las llaves.

La señora Isabel **Contreras**: que hago yo si pasa algo en la sede como yo presidenta.

El señor Carlo **Gutiérrez**: tiene que hacer acciones legales para pedir documentos y rendición de cuentas y yo le explique el proceso de tribunal ordinario se les explico.

El Concejal **Jerez**: se me ocurre que ahí debieran operar dos organismos uno es el tricol la comisión electoral quien en definitiva es el que tiene el mandato superior de las elecciones y por lo tanto dar cuenta a la policía de modo que no pueden asumir el tema de la directiva segundo que hay bienes que hay que esperar y la comisión revisora de cuentas y no se puede negar.

La señora Isabel **Contreras**: ella no tiene revisadora de cuentas porque la secretaria es la tesorera la firma de ellas en todos lados y la tesorera se fue más de una año.

El señor **Alcalde**: creo que podemos decirle al territorial que sugiera a la otra junta de vecinos que cumpla con la entrega formal que tiene que realizar el tema de la llave.

La señora Isabel **Contreras**: porque vecinos me han dicho saquemos el candado y coloquemos otros y yo les digo que no que las cosas se tienen que hacer bien.

El señor **Alcalde**: entonces que el territorial vea la situación con las dos juntas de vecinos porque no podemos hacer algo mas es mediar la situación, por lo menos avanzar con la sede.

- **SITUACION DEL PASTOR OMAR AYANADO SITUACION DE TERRENO**

El Pastor Omar **Allanado**: venimos por una petición de un terreno en calle Arza con Carlos Avilés, entregue algunas cartas para decir lo que queremos, bueno nuestra base de nuestro ministerio es la parte social cultural y por supuesto espiritual en este momento carecemos de un lugar para realizar los trabajos con nuestra gente, trabajos en los sectores vulnerables estamos trabajando con gente con temas de drogas de alcohol y delincuencia y necesitamos un lugar y en estos momentos nos estamos moviendo en dos sedes y nuestra petición es ese terreno.

El señor **Alcalde**: reforzar el tema y reconozco el trabajo del pastor y estuvimos con algunos concejales en el lugar y vimos la labor que realiza de la rehabilitación de jóvenes y es algo relevante la labor seria responsable y Carlo sabe.

El señor Carlo **Gutiérrez**: hay un itinerario en el interior que pasa por la dirección de obras se solicita un informe a la dirección de obras se envía a Secpla para ver si hay un proyecto en ese terreno y nosotros hacemos estudio de titulo y ahí se le avisa a la institución.

El señor **Alcalde**: pero se le avisa a usted con anticipación y no se demora mas.

El Pastor Omar **Allanado**: si no está ese terreno quisiéramos optar por otro tenemos esa necesidad urgente en ese momento hoy mismo llego una familia de Santiago una señora sola con seis niños y nuestros jóvenes ya que estamos trabajando día lugares la Foresta, Santa Laura, La Florencia y son personas que necesitan de nosotros ver el tema de la delincuencia y consumo y pedimos el apoyo de ustedes.

El señor **Alcalde**: pedimos el apoyo de ustedes lo hemos compartido lo hemos visto en la labor que realiza.

El Pastor Omar **Allanado**: empezamos este sábado un tema con niños ojala unos 500 niños, tenemos este joven trabajando maneja varias aéreas administrativos y educación y queremos formar varios líderes estamos iniciando y en la Pintana donde nos reunimos y queremos que este trabajo este acá en la escuela bíblica acá en la comuna.

El señor : decir nada más que nosotros hacemos trabajo de discipulado el alcalde presento el proyecto y nosotros estamos presentando el proyecto aunque no tenemos nada y es una fundación la forma de nosotros de trabajar con la gente de predicar y alcanzarlo e intervenir la familia lo que nosotros hacemos asesorar sus vidas y lo estamos en las casas y estoy en los Poetas y estoy haciendo clases de

música y les invito si quieren ver la labor que estamos haciendo, pero es de manera urgente lo que se les está pidiendo porque nosotros somos una congregación de más de 70 personas y más del 60% son jóvenes alcanzados y testimonios de drogas de robos de cárcel y familias de tráficos estamos ahí trabajando y logrando y la palabra hace efectos en ellos y nosotros los ayudamos con una canasta no son grandes cosas y no nos mueve nada personal yo deje mi vida haya en el sur y es parte de mejorar la sociedad.

El Pastor Omar **Allanado**: la idea de tener un templo no es de abrirlo dos horas nuestro trabajo es arduo y abrir las puertas a todo el que lo necesite.

El Concejal **Mallea**: yo conozco el tema del Pastor hemos conversado y el está haciendo una labor muy aterrizada que beneficia a jóvenes adultos mayores niños y merece toda nuestra solidaridad.

El señor **Alcalde**: Carlo Gutiérrez le avisara antes que pase la información al concejo.

- **EL SEÑOR RODRIGO RANDON, SITUACION DE CARROS DE COMPLETOS ESTADIO.**

El señor Rodrigo **Randon**: soy el representante de los carritos quería darles cuenta en el concejo del 3 de abril se acordó tomar una mesa de trabajo para ver nuestro problema, que se coordinara una mesa de trabajo las personas que quedaron encargadas he tenido varios encuentros y no se ha hecho nada.

El señor **Alcalde**: tengo una opinión distinta aunque esa decisión la toma la municipalidad no ustedes porque ahí revisamos toda la situación de todos los carros y esas decisiones no las podemos compartir con dos o tres personas y la decisión es nuestra, la pega nuestra y usted nos ayudo y le dijimos que tuviera cuidado con las personas que estaban en ese lugar, le vamos a decir al jefe de Inspección que se junte con ustedes.

El señor Rodrigo **Randon**: nosotros no estamos claros nadie me ha informado que se va hacer hoy tuvimos una reunión, el señor Ramírez le avise al señor Bruna no pudieron ir.

El Concejal **Ramírez**: usted sabe que yo soy la persona que mas a estado atento a este tema y creo que podemos ayudar en la formalización en la adopción y me ha tocado ver personas que arriendan los carros a \$150.000.- mensuales me parece e que hay personas que necesitan y tienen que hacer bien la pega, podamos dar la oportunidad que fomento productivo nos ayude a través de Sercotec u otra institución y poder mejorar por mientras que se tome la decisión de incluirlos en el proyecto estadio o colocarlos en otro lugar, sería importante ayudar y conversar del acceso de agua potable a la petición de correr al tema de los estadios y la poda de los arboles por lo mismo es bueno ver el tema, y ver el punto de ellos y darle la oportunidad de formalizar.

El Concejal **Mallea**: en primer lugar haciendo un levantamiento de la gente que tiene permiso y arrienda los carros la primera medida es solo darlo a personas que están trabajando, ahí hay una persona que arrienda y hay que recuperar esos carros y

la misma medida de los problemas de agua y les vamos a dar la oportunidad y dar la posibilidad de seguir trabajando, por esa razón es conveniente de avanzar y entendiendo que usted señor alcalde tiene la decisión.

El Concejal **Pérez**: solamente sumarme si hacen reuniones me puedan invitar para ver una futura ubicación porque si queremos hacer un proyecto ahí vamos a chocar con varios hay otro lugar que se está iniciando como sándwich y ver otro lugar de la comuna que sea beneficio para la agrupación.

El señor Rodrigo **Randon**: eso es lo que nosotros necesitamos por tranquilidad hasta cuándo vamos a seguir.

El señor **Alcalde**: no hemos tomado ninguna decisión arbitraria respecto a nada, también hay situaciones específicas graves de seguridad usted lo sabe, hay un detalle que es importante y es un anhelo de melipilla no solamente la gente que le gusta el footaball que es el diseño del nuevo estadio entonces para tomar una decisión coherente debemos esperar un mes y medio más y le he pedido a los arquitectos previo a eso podemos generar conversaciones por eso debemos tener terminado ese tema, lo más probable es que no los saquemos a todos y ahí está el tema de la ciclovía y llega hasta pasado Huilco Bajo entonces tenemos que coordinar ese tema le hemos pedido a la empresa que está construyendo la ciclovía que ese tramo lo deje para el final, entonces tenemos los meses necesarios, esperando tener el diseño final de esa parte del estadio y coordinar una reunión con ustedes.

El señor Rodrigo **Randon**: la consulta debe ser solo por ese lado.

El señor **Alcalde**: es para peatones y hasta estacionamiento para vehículos esa etapa es la última que se va hacer ahí antes de esta reunión le vamos a pedir a Rodolfo Salinas a ver los detalles, pero no hemos tomado ninguna decisión, otro dato de la buena voluntad de la municipalidad nosotros no hemos dicho nada de Seremi de Salud porque ellos podrían clausurar todos, porque el tema de agua potable es súper claro.

El Concejal **Ramírez**: solo si se puede coordinar con alguien de la Administración del agua y correr los carros por tema de seguridad.

- **SITUACION DE LA SEÑORA MARISOL BOBADILLA, SOBRE CARRO DE COMPLETOS.**

Señora Marisol **Bobadilla**: por el mismo tema la semana pasada me toco ir al juzgado con la señora que me arrienda y ahí tengo tres meses más para estar ahí pago arriendo \$150.000.- mensuales agua luz ella tiene dos carros ahí el cual el segundo carro lo tiene cerrado el día de la inspección del pago de los permisos mi tema es que he ido muchas veces a don Rodolfo y no a estado.

El señor **Alcalde**: y porque no haces una presentación formal a la municipalidad de petición de la patente y yo te pedí que hicieras eso e ingrásala con todos los antecedentes y revisamos todo y lo hacemos igual en las ferias.

El señor Rodrigo **Randon**: ahí hay un problema judicial en las dos partes las cuales están resueltas por el juzgado y las condiciones de pago y me gustaría que ustedes indagaran un poco.

El señor **Alcalde**: tenemos que revisarlo.

- **SITUACION DE LA SEÑORA CLAUDIA MACHEL, POR TEMA DE PUESTO EN LA FERIA.**

La señora Claudia **Michel**: he hablado por el asunto de unos puestos de mi padrino yo a él le trabajo más de tres años y a él le dio Parkinson y trabajo yo en la feria y el tenía cuatro puestos y le quitaron uno yo me enferme y fui hablar el catorce de agosto y le dije, yo le trabajaba y mi padrino igual iba los días sábados y martes y volví el 17 de septiembre y le dije al señor Cañas y me dijo que le habían otorgado el puesto a él y ami me mostro la carta y se lo dio el inspector de lentes y yo pedí una audiencia y me la dio hice una carta y decía que usted me otorgaba los dos puestos y la voy a tener vigilada por un año y la secretaria me dijo porque fue hablar con el alcalde y he tenido muchos problemas familiares yo vengo hablar con el caballero y me atendió en el pasillo y me dio los puestos me dijo venga a tal fecha y fui con mi padrino y me dijo que tenía que salir como trabajadora y no puede ser nos trata mal no nos entiende.

El señor **Alcalde**: Nadie puede tener dos puestos y hay una ordenanza yo te quiero indicar que yo te haya dado dos puestos y no lo hecho con nadie y los concejales saben y a todas les he dicho que no porque no hay puestos disponibles y tu padrino tenga cuatro puestos lo que hay que hacer revisar la situación tuya para que tengas un puesto.

El Concejal **Mallea**: el tiene un puesto el día martes el día sábado entonces es un puesto.

El señor **Alcalde**: a ya yo sé cuál es el caso.

La señora Claudia **Michel**: yo necesito para trabajar y entender.

El señor Rodolfo **Salinas**: especialmente que ella le iba ayudar y la ordenanza no lo permite.

El Concejal **Ramírez**: el caballero es una persona emblemática y está en una situación de salud mala y la ahijada es bueno que pueda tomar el puesto del que ya no puede trabajar.

El señor **Alcalde**: voy a mandar una cosa formal bajo mi responsabilidad para que vuelva a su nombre.

El Concejal **Mallea**: creo que tiene que haber por una carta por escrito del señor Polanco hacia la señora.

El señor **Alcalde**: hable con el Inspector señor Polanco para que quede todo listo y yo mañana mando la carta.

- **EL SEÑOR ALCALDE PRESENTA PROYECTO DEL ODEON.**

Esta exposición la encabeza un arquitecto de la municipalidad y está en el presupuesto del año pasado, esta es una presentación.

Se empieza con la Señorita Carolina Fuentes y Sergio Ortiz ambos con la especialidad de preservación y conservación de edificios se explica el tema por completo de cómo va hacer el proyecto nuevo y el lugar del Odeón no se altera va hacer el mismo y solo la restauración del Odeón queremos reforzar y posteriormente el área de actos cívicos el Odeón va hacer algo que va a quedar igual la señorita Carolina explica el tema de la presentación y de las fotos en la cual se encuentra hoy en día el edificio y a la vez señala de preservar las actividades que se originan en este lugar a la vez señala los actos de encuentro del Orfeón municipal y esos actos de agrupación públicos y de las bandas de Melipilla y el Odeón es para estos temas musicales, a la vez elaboramos el proyecto ver los daños que tiene el Odeón el piso el cielo y daños de pintura y muchos otros detalles las estructuras son planos diferentes ya que allí se dibujan y se detectan los daños por otro lado tenemos los daños estructurales y así llevarlos al vaciado y ejecución acá en la demostración se muestra el subterráneo y se genero un pozo un daño en la estructura y se lleva a los planos de estructura y de los daños a la vez también se vio en esta presentación la opinión de tres grupos de personas y ellos como melipillanos también pudieron opinar y dar su punto de vista de este lugar de encuentro lugar característico donde todos esos actos que son de agrupación y públicos de la banda musical de melipilla queremos instalarnos y el Odeón es para los estilos musicales la ubicación de los daños primer paso identificar los daños que tienen el cielo y el piso de pintura que son daños leves y medianos, los planos de arquitectura son diferentes donde se dibujan los daños y luego se detectan los daños donde se enmarcan y se identifican cada uno de ellos, a la vez queremos generar un punto de la historia de la misma plaza en torno a la historia de la plaza esa imagen refleja meza y algo permanente el plan de trabajo la intervención de los daños acerca del diseño la idea que se pueda ocupar el espacio, luego el mejoramiento de daños incluye estos dos, la recopilación de todo los daños que ustedes pueden ver la licitación de obras estas son muy acabadas y una empresa encargada de estos temas y finalmente la ejecución de obras que va con los cuatro puntos escritos y el tiempo de ejecución de obras va en la propuesta de mejoramiento de daños de toda la especialidad, el proyecto está en dos etapas una la restauración de la habitabilidad y luego esta propuesta integral ya que el Odeón es un proyecto de seguridad hoy en día no es habitable y la cubierta esta daleado y hoy día no es habitable y luego la integración.

El Concejal **Pérez**: los materiales se cambian o son los mismos.

El señor Sergio **Ortiz**: lo fundamental es determinar en qué estado están y que se cambie el material o se mejore a parte que se le agrega va a tener un tono distinto o uno nuevo.

El señor **Alcalde**: dos pequeños complementos a la exposición nosotros tenemos unos recursos aprobados en el presupuesto actual que lo estamos revisando con la nueva directora de Secpla, para iniciar la primera etapa y la segunda la vamos a postular a un fondo de la Subdere, y que nos alcanza justo para tenerlos en la etapa disponible de la segunda etapa.

El Concejal **Henríquez**: con el fondo de la segunda etapa se va haber una fecha estimada.

El señor **Alcalde**: en diez días más vamos a saber eso, conversamos en la mañana para ver el cierre de la seguridad y lo vemos la próxima semana, creo que es importante que dos profesionales de la municipalidad puedan hacer eso y va a estar a cargo de ellos en el proyecto, antes que pasemos al varios del concejo vamos a ver una carta de Freddy Maureira.

El señor Freddy **Maureira**: bueno no tengo nada que leer ya la tienen en sus manos la idea es que quiero ir iniciando el tema de la maratón del 12 de octubre y por eso pedir la ayuda a ustedes para empezar a entrenar y con la Ministra de Salud nos vamos a juntar un día sábado a ver si nos puede acompañar la idea es comprometer varias regiones y hacer llegar a la Gobernadora para que autorice porque el 22 de septiembre hare una corrida ya que esta de cumpleaños la Valentina y voy a correr solo los 80 kilómetros es para sensibilizar e invitar a la gente en este cierre de calle.

El Concejal **Mallea**: quien va a organizar la maratón acá

El señor Freddy **Maureira**: lo está organizando el Ministerio del deporte.

El señor **Alcalde**: nosotros estamos en el equipo que se coordino acá a través del intendente el Ministerio del deporte, ahí a participado varias veces el encargado del deporte Leonel Ramírez.

El Concejal **Mallea**: pregunto porque aquí en Melipilla hay un club atlético que ha hecho varias maratones y creo que podrían hacer un aporte, hay uno que este Enrique Israel y tienen experiencia.

El señor Freddy **Maureira**: la idea es que participen todos.

El señor **Alcalde**: este joven estuvo cuatro años sin atención medico y se gestiono por salud occidente y Freddy hizo gestiones en la presidencia para que se internara en el hospital de melipilla y ahora está la posibilidad de que se vaya al hospital del tórax.

El señor Freddy **Maureira**: ver la posibilidad de la pieza.

El señor **Alcalde**: nosotros le vamos a construir una pieza donde él vive y tenga condiciones adecuadas de reposo y todo.

4.- VARIOS CONCEJALES

EL CONCEJAL HENRIQUEZ, COMISION DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO DE PARQUE HECTOR PINO, TEMA DE OFICINA DE LA JUVENTUD Y DONACION DE ARBOLES EN VICUÑA MACKENNA, OPERATIVO VILLA BICENTENARIO.

El Concejal **Henríquez**: son varios puntos hemos estado la primera semana estuvimos viendo el tema del nuevo departamento de gestión ambiental y concluimos que este departamento carece de profesionales tanto en dos aéreas en el

departamento de operación ambiental y en la parte de aéreas verdes también entonces la idea es que se contraten profesionales o dentro de la misma municipalidad, también se vio que el señor Boris Orellana quien participa en sensibilidad ambiental verlo en el departamento ambiental no en Secpla que este en el lugar donde corresponda, lo otro el centro veterinario el cual don Carlos Núñez nos presente una propuesta de autofinanciamiento, lo que yo les comentaba que me preocupa que después no se pueda autofinanciar, porque es gratuito prácticamente lo financia todo la municipalidad y puede incumplir por ejemplo la cantidad de demandas y el miedo es que se cierre si no se puede autofinanciar lo otro es la donación de los 1000 árboles que iba a donar el centro que está ahí en Vicuña Mackenna y no hemos sabido nada, lo otro es un operativo canino si lo pueden hacer en la villa Bicentenario en otros concejos lo hemos hablado si se puede hacer un operativo, la semana pasada vinieron dos agrupaciones de jóvenes uno de bicicleta y lo otro de música lo cual nos mostraban lo que ya habían hecho algo importante que hemos visto, y solicitar una oficina de la juventud.

El señor **Alcalde**: tenemos oficina de la juventud voy a sugerir se envíe el plan de trabajo y después podamos verla.

El Concejal **Henríquez**: por ultimo hemos visto que el parque Héctor Pino fue ocupado por bandas y yoga y quiero pedir a Encargado de deportes y Patricio Silva darle vida a estos espacios y sea abierto la idea que todos los domingos se pueda ocupar, invitar a las juntas de vecinos y los espacios.

EL CONCEJAL RAMÍREZ, INFORMAR DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, LEY DE LOBBY Y PLANTA DE REVISION TECNICA.

El Concejal **Ramírez**: ver el tema de los proyectos de alcantarillado y agua potable y pueda exponer Carlos García u otro profesional y si están en vías de desarrollo.

El señor **Alcalde**: la directora de Secpla, está revisando todo con la empresa a cargo y para el conocimiento de todos es un tema importante la gestión en melipilla y programar un concejo extraordinario y vamos a requerir tiempo.

El Concejal **Ramírez**: conseguir la visión de Gore y Mop si están financiado y ver si existe otro tema segundo tema el tema de la ley de Lobby tener una capacitación, los funcionarios del trabajo diario.

El señor **Alcalde**: llego un seminario de la ley de Lobby en concepción que le voy a mandar la información a personal y organizar algo acá en melipilla.

El Concejal **Ramírez**: esta a portas de cumplir 100 años el colegio San José de la villa tuve la oportunidad de visitarlos y es bueno estimularlos han juntado dinero de poder pavimentar si es posible ayudar con los áridos, respecto al canal Vicuña Mackenna, lo que quería ver el tema de la arborización esta pelado y se cambiaria el tema de mejorar la cara con este tipo de trabajo, lo otro he conversado con personas de la locomoción colectiva, me han planteado la necesidad de gestionar una planta de revisión técnica clase A, en melipilla poder un acuerdo de concejo gestionar una planta y realizar los trámites.

EL CONCEJAL GONZALEZ, TEMAS DE CAMINO EL BAJO, SAN JUAN DE POPETA, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN CHOLQUI.

El Concejal **González**: estado en reuniones con la gente de la villa Bernardo Leighon y otras villas y se han quejado en tener seguridad a las cinco de la mañana salen a tomar bus y los asaltan.

El señor **Alcalde**: en la mañana estuvimos con la PDI y el mayor y lo comentamos mandémosle una nota y que Rodolfo pueda llamar en esa zona poniente.

El Concejal **González**: y bajan por Carlos Avilés y toman en la esquina de Libertad, pero han sido asaltados a esa hora otra cosa quiero pedir también en la cual participo el concejal Mallea también en San Juan de Popeta y el presidente se acerco están pidiendo urgente reparación y recorrí el camino realmente esta malo está lleno de tierra se requiere relleno no sé si es de Vialidad.

El señor **Alcalde**: eso lo hacemos nosotros con el equipo.

El señor Carlos **Núñez**: hay un calendario y creo que la primera semana de julio.

El señor **Alcalde**: se va hacer una reparación mayor en el camino el Bajo se va a sacar y se va instalar un tubo nuevo se coordino con la junta de vecinos, el Bajo primero y el Serviu está viendo disponible a licitar a fines de junio faltaba una firma de Aristia y firmo.

El Concejal **Mallea**: la verdad la gente del camino se sienten postergados ellos piensan que siendo productores y vecinos de melipilla pero ellos quieren su camino pavimentado pero lo urgente que acordemos solicitar a Vialidad que sea prioridad ese camino.

El señor **Alcalde**: hay una prioridad del Ministro de Obras Publicas que plantío en primer lugar una meta presidencial que lo evalúan por eso de una gran cantidad de kilómetros para pavimentar en sectores rurales, nosotros tenemos una reunión de la asociación de municipios rurales, hay una fecha una semana y media más donde va a venir el Ministro y uno de lo importante es la cantidad de caminos que se va a pavimentar conforme a la asociación entonces en el marco de eso que avancen los caminos.

El Concejal **González**: estuve con algunos vecinos dirigentes de Cholqui me consultaron de la reunión del proyecto de alcantarillado, pavimentos les llevo una información que se iba a pavimentar les dije que lo iba a consultar, en San Juan de Popeta volvieron a consultar y el camino tiene una pendiente muy pronunciada y es importante en la parte del colegio rellenar porque la gente camina por la calzada y pasan n camiones de agro súper y con el viento en votado personas y poder rellenar ahí.

El señor **Alcalde**: coordinemos que alguien de la municipalidad acompañe y usted concejal con el Director Provincial salir al terreno.

EL CONCEJAL JEREZ TEMAS DE LUPERCIO ROJAS FUENTES, COMITÉ EL PORTAL DE MELIPILLA Y SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Concejal **Jerez**: vino la esposa de este señor abogando por el tema de la feria y quedamos de darle una respuesta de don Lutecio Rojas Fuentes, me gustaría una respuesta segundo tema el gobierno comunal y los servicios públicos de repente tenemos cachitos y uno es el conjunto habitacional el portal, que ahí habido por lo menos el Serviu se coloco las pilas y dio la cara públicamente ante los usuarios de ese tema y se está viendo la solución en este tema y soy vocero del Director de la vivienda y el Seremi para venir a explicar la situación a la municipalidad y venir a un concejo.

El señor **Alcalde**: hace una semana y media tuve reunión con el Director Regional del Serviu, vino a revisar varios temas y de pavimentación y en el marco de eso el planteo la situación que tiene hoy día ese proyecto habitacional una situación compleja en la mala gestión de la egis de la constructora, pero el planteo hubo una reunión en melipilla con el equipo Serviu y Verónica Santibáñez en el marco de eso entendimos que es algo básico es que se tenía que colocar al día el comité y que la idea nuestra ojala sean todos los vecinos de Melipilla posterior a que eso ocurra nosotros como municipalidad vamos a tomar contacto formal con ellos y lo vamos hacer junto con los concejales que estimen conveniente porque uno de los peros es la localización del proyecto y lo segundo un porcentaje de vecinos que no son de melipilla, nunca he aprobado una cifra tan alta que no tenga vecinos de melipilla y eso lo quiero dejar en claro aquí hay venido varias veces al concejo yo no estoy disponible para apoyar un proyecto así y si con los vecinos de melipilla y cuenten de nuevo con un comité ojala con gente de melipilla y ese es nuestro compromiso.

El Concejal **Jerez**: lo que estoy planteando y tiene que decirme si o no en los pobladores se organizaron la presidenta no quiere entregar el puesto y no es de melipilla en ese plano el señor Edwin que es el supervisor del Serviu está pidiendo una cita con el concejo.

El señor **Alcalde**: quiero informar que ya ocurrió el tema con la municipalidad si él quiere venir que venga si el concejo es público, lo vemos y lo coordinamos.

El Concejal **Jerez**: tercer tema es el tema de las subvenciones y debiéramos ya estar entregando las subvenciones hay un tema que nunca se ha saldado el cuerpo legal de la subvención tiene algunos reparos y quisiera que en esta ocasión nos evocáramos en cual se evalúa el tema del acta de la evocación y la concordancia en el tema de trabajo lo que siempre hemos dicho fijarnos en la pertinencia y que sea solamente con la pertinencia.

El señor **Alcalde**: comentar que nos reunimos hoy día con la directora de Secpla para traer un calendario preciso del tema subvenciones para que todos estén tranquilos y entrar en conversación y podemos hacer un concejo extraordinario porque hay otras instituciones y ver y revisar el tema y empezamos aprobar.

EL CONCEJAL MALLEA PAVIMENTACION DE CAMINOS RURALES

El Concejal **Mallea**: en relación a caminos rurales hoy estuve conversando con unos dirigentes del Cardal que van hacer llegar una carta al Alcalde, Gobernación y Vialidad

solicitando que se pueda pavimentar su camino también está con un problema de pavimentación y llame a don Carlos, entre los caminos esta el del Cardal el de Popeta que menciono el concejal González el de San Carlos de Cholqui el camino los Bueyes Mallarauco, Las Encinas de Manantiales el Interior costado norte de Manantiales a Cholqui y otros de tamaño menor y hacer el levantamiento de la posibilidad de que nuestros caminos puedan quedar pavimentados con el Ministro, el segundo tema de calefactorios o chimeneas en melipilla y han hecho con tarros y calefactores de la basura y eso está dañando la salud de muchos melipillanos adultos niños cuando la ultima lluvia hubo y empezó el tema de estas chimeneas y vimos la contaminación del aire debemos pedir a la Seremi de salud y técnicos respectivos de control y el que tenga calefacción pueda tenerla sin contaminar y creo que nosotros y hay gente que quiere tener chimenea ver normas.

El señor **Alcalde**: pedir a Boris Orellana que revise la propuesta y la compare con otras ciudades del país, para terminar tres informaciones importantes primero en el marco del trabajo que estamos realizando con equipos del Ministerio de Transportes hoy día tenemos okey la posibilidad de licitar toda la calle Libertad ya que esta en pésimas condiciones es un convenio que se firmo con el Secretario de Transportes por \$425.000.000.- entonces de aquí a 20 días o un mes vamos a tener la información para poder la adjudicación de esa obra además esta licitado el transporte público, segundo ustedes tienen la convocatoria del gobierno regional que la primera salida es acá en melipilla es acá este viernes están invitados todos los de la APR de la DOH ahí está la cantidad de invitados y después a un almuerzo con los concejeros regionales en el Hotel Los Troncos todos los proyectos rurales pasan por esta comisión, lo ultimo llego la aprobación de la secretaría regional para alcantarillado de Huilco Alto ese es el primer proyecto y el segundo un vecino no quiso dar la autorización para que pase el tema del alcantarillado y tuvimos que dividirlo en dos la primera etapa la más grande y ahora vamos a verlo con la directora de Secpla para ver la empresa que tome estos trabajos hay una buena disposición de la Subdere.

Siendo las 19:48 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0720: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Al Comité para la vivienda Los Troncos Autorizar los nombres de las calles del sector del Comité como Mario Gebauer Bringas y Genaro López.

ACUERDO N°0721: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación de la licitación pública “Sistema de televigilancia comuna de Melipilla” ID N°2673-26-LE15, y se adjudica al oferente Sistema de seguridad y tecnología S.A. por \$39.760.000.- el plazo de entrega es de 30 días desde la firma del contrato.

ACUERDO N°0722: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, la Adjudicación de la licitación pública “Construcción de veredas y calzadas diversos sectores de melipilla” y “Reposición pavimentos calle arza, entre Fuenzalida y Egaña ID N°2673-29-LP15, y al oferente Sociedad Constructora E inmobiliaria Quinteros y Tapia Limitada, por un total de las dos obras \$137.827.807, el plazo de ejecución es a partir de la fecha de acta de entrega de terreno.

ACUERDO N°0723: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Colegio Patricio Larraín, inmueble ubicado en camino publico S/N, Mallarauco, sector Elisa, comuna de melipilla.

ACUERDO N°0724: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Colegio Los Jazmines, Lote B dos, de la subdivisión del lote B, del predio rustico denominado “Los Jazmines” que corresponde la inmueble ubicado en Avenida Carlos Aviles 420, comuna de Melipilla

ACUERDO N°0725: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Escuela San José de la Villa, lote B dos, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado resto del Fundo El recurso o lote B, ubicado en San José, Comuna de Melipilla.

ACUERDO N°0726: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Darío Jerez, Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Escuela Lidia Matte, predio denominado “Reserva Cora número uno” del proyecto de parcelación “Chile Nuevo y Esperanza de Mallarauco”, comuna de Melipilla.

Doy fe

CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

